

SESIONES ORDINARIAS

2017

ORDEN DEL DÍA N° 1708

Impreso el día 19 de septiembre de 2017

Término del artículo 113: 28 de septiembre de 2017

COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE HUMANO

SUMARIO: **Día Mundial sin Automóvil**, que se conmemora el día 22 de septiembre de cada año. Adhesión. **Martínez (S.)**. (4.453-D.-2017.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Martínez (S.), por el que se expresa adhesión al Día Mundial sin Automóvil, a celebrarse el 22 de septiembre de cada año; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación como proyecto de resolución.

Sala de la comisión, 12 de septiembre de 2017.

Mario D. Barletta. – José A. Ciampini. – Luis E. Basterra. – Guillermo R. Carmona. – Silvia R. Horne. – Manuel H. Juárez. – María P. Lopardo. – Marcelo G. Wechsler.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar adhesión al Día Mundial sin Automóvil, que se conmemora los 22 de septiembre de todos los años, iniciativa cuya autoría recae en la Comisión Europea de la Unión Europea, con el fin de desincentivar el uso del automóvil; en observancia de que la actividad antrópica a través del uso a gran escala provoca alteraciones en el

ambiente, en dicha jornada se busca concientizar a los ciudadanos a dejar este medio de transporte por un día y probar nuevos medios de desplazamiento.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Martínez (S.), por el que se expresa adhesión al Día Mundial sin Automóvil, a celebrarse el 22 de septiembre de cada año; luego de su análisis resuelve modificarlo y dictaminarlo favorablemente como proyecto de resolución.

Mario D. Barletta.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar adhesión al “Día Mundial Sin Automóvil”, que se conmemora los 22 de septiembre de todos los años, iniciativa cuya autoría recae en la Comisión Europea de la Unión Europea, con el fin de desincentivar el uso del automóvil; en observancia de la actividad antrópica a través del uso a gran escala provoca alteraciones en el ambiente, en dicha jornada se busca concientizar a los ciudadanos a dejar este medio de transporte por un día y probar nuevos medios de desplazamiento.

Soledad Martínez.

* Art. 108 del Reglamento.